

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA
Y LA ADOLESCENCIA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017**

Juan José Hernández Arnaú (1 de 2)
Secretario
Fecha: 04/05/2018
HASH: 09744dfc6e66f19eff2e9bf6ad4ee95



MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE (2 de 2)
Alcaldesa-Presidente
Fecha: 04/05/2018
HASH: c919315927e7dbac10ec4e7241e7699c



ASISTENTES	
Presidenta	
Dña. María Dolores Muñoz Valverde	Alcaldesa-Presidenta
Vocales	
D. Antonio José Espín Espín	Concejal de Educación
D. Juan Pedro Muñoz Gea	Concejal de Participación Ciudadana
D. Alfonso Manuel Guirado Egea	Concejal de Juventud
Dña. Rosario Martínez Martínez	Concejala de Servicios Sociales
D. Juan Valera Gea	Concejal de Medio Ambiente
D. Sergio Jesús García Celma	Representante Partido Popular
Dña. Ana López Jiménez	Representante Vecinos por Bullas
	Representante de Izquierda Unida-Verdes
Dña. Ana Belén Martínez Sánchez	Técnico de Juventud
D. Francisco Espín Pérez	Jefe de la Policía Local
María Del Carmen Torrecillas Giménez	
Dña. María Dolores Muñoz	Trabajadora de Servicios Sociales
Josefa Gil Puerta	
María del Carmen Rodríguez.	AMPAS Colegio Público
M ^a Davinia García Fernández.	
María Dolores Rodríguez Abril	AMPAS Colegio Concertado
Raúl Guirado	Equipo Educativo Colegio Público
Mario Gil	Equipo Educativo Colegio Concertado
Representantes Infancia y adolescencia	
Antonio Jiménez López	
Sofía García Navarro	
Jose María Fernández Sánchez	
Carmen María Arenas Guirado	
Manuel Amor Fernández	
Isabel Fernández García	
Antonio Fernandez Moreno	
Álvaro Jiménez Valera	
Marta García Barquero	
Antonio Bastida González	
Hector Lopez Stasyshyn	
Rosario Fernandez González	
Lucía Fernandez Guirado	
Noa Fernandez Fernández	
Antonio Fernandez Valera	

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.bullas.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30012>



Cód. Validación: 9C5HYMEARJKMLDK67AQZFTSN2 | Verificación: <http://bullas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Documento firmado por:	Fecha/hora:
JUAN JOSE HERNANDEZ ARNAU	04/05/2018 12:10
MARIA DOLORES MUNOZ VALVERDE	04/05/2018 12:49



9C5HYMEARJKMLDK67AQZFTSN2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.bullas.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30012>

Carlos Serrano Espín	
Jose María Fernández Sánchez	
Suplentes	
Manuel Fernández Rodríguez	
Laura Muñoz Lorenzo	
Alicia Jiménez Fernandez	
Alisón Jaramillo Zambrano	
Marco Espín López	
Antonio Moya Fernández	
María Espín Vicente	
Secretario	
D. Juan José Hernández Arnau	Secretario del Ayuntamiento

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecisiete se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bullas los miembros del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia indicados en el encabezado de la presente, a fin de proceder a celebrar sesión constitutiva de dicho órgano.

Abierta la sesión toma la palabra el Sr. Concejal Delegado de Educación D. Antonio José Espín Espín que, tras saludar a los asistentes a esta sesión constitutiva, procede a explicar que el Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia es un órgano de participación que permitirá la toma de decisiones importantes para los distintos colectivos que en el mismo se integran, particularmente para los que son destinatarios principales del mismo: Niños y adolescentes.

Seguidamente procede a la presentación de los miembros que integran la Mesa de esta sesión constitutiva, que son representantes políticos y trabajadores de distintas áreas municipales. Asimismo, añade, formarán parte de este órgano representantes de la comunidad educativa - AMPAS, equipos educativos, alumnos- tanto de centros docentes públicos, como del único centro concertado del municipio.

A continuación D. Antonio José Espín Espín da paso a un video explicativo del funcionamiento de un Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia. Tras la reproducción del señalado video D. Antonio José señala que este Consejo trabajará en delante de forma similar a como lo hace el Pleno del Ayuntamiento, de suerte que la opinión y el voto de todos y cada uno de sus integrantes tendrá el mismo valor y será igual de decisivo en la adopción de acuerdos. Finalmente agradece la presencia de los asistentes y espera que esta sesión sea el comienzo de una fructífera labor.

Para concluir toma la palabra la Sra. Alcaldesa Dña. María Dolores Muñoz Valverde que, como Presidenta de este Consejo, afirma estar segura de que, con el tiempo, este Consejo celebrará sesiones mucho más activas que el propio Pleno del Ayuntamiento. Se trata, por tanto, del comienzo de un camino que espera que no sólo



Cód. Validación: 9C5HYMEARJKMLDK67AQZFTSN2 | Verificación: <http://bullas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Documento firmado por:	Fecha/hora:
JUAN JOSE HERNANDEZ ARNAU MARIA DOLORES MUNOZ VALVERDE	04/05/2018 12:10 04/05/2018 12:49



9C5HYMEARJKMLDK67AQZFTSN2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.bullas.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30012>

sea fructífero y útil, sino también divertido para todos los que forman parte del Consejo; por su parte, sólo puede decir que se encuentra encantada de ser su Presidenta.

Constituido el Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión siendo las diez horas del día veinte de diciembre del año dos mil diecisiete.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 9C5HYMEARJKMLDK67AQZFTSN2 | Verificación: <http://bullas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Documento firmado por: JUAN JOSE HERNANDEZ ARNAU MARIA DOLORES MUNOZ VALVERDE	Fecha/hora: 04/05/2018 12:10 04/05/2018 12:49
--	--